

FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ - FIP

***Estados Financieros por los Años terminados el 31 de
Diciembre de 2025 y 2024, e Informe del Revisor Fiscal***



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores
MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR
FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ - FIP

Informe de auditoría sobre los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de la **FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ - FIP**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados, de cambios en el Fondo Social y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ FIP** al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la información (NAI) aceptadas en Colombia. Cumplí con los requerimientos éticos y de independencia con respecto a la Fundación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido con demás responsabilidades de acuerdo con estos requerimientos legales y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por el señor Egdar Gonzalo Carrillo Carrillo designado por la firma SAS Auditores y Consultores SAS, en la fecha, 28 de febrero de 2025 emitiendo una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la administración y del gobierno corporativo de La Fundación en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

La administración es también responsable por evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como ente en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma la Entidad aplicó el principio de hipótesis de negocio en marcha y no hay indicios de que la Entidad no pueda continuar. Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Fundación.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI) aceptadas en Colombia, siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- ✓ La Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- ✓ Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- ✓ La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- ✓ Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- ✓ Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la FIP, y los de terceros que están en su poder.
- ✓ FIP tiene controlados sus sistemas de información exigiendo el uso de licencias a los programas de software que se utilicen.
- ✓ La FIP tiene implementado adecuadamente y conforme a las leyes vigentes, el plan de Sistema de Gestión y Seguridad Social en el Trabajo de acuerdo con la información que nos ha sido suministrada por el asesor designado por la administración
- ✓ La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral al 31 de diciembre de 2025.

En mi opinión, la entidad ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la Asamblea General.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Como resultado de mi evaluación del control interno, realizada en el marco de las pruebas de auditoría, no se evidenció que la Entidad haya incumplido con la adopción e implementación, de medidas adecuadas de control interno. Durante las revisiones, se entregaron a la Administración recomendaciones de control interno resultantes de mis auditorías, las cuales fueron informadas en el transcurso del año.



Johanna Marcela Molano Fuentes

Revisor Fiscal

T.P. 124453- T

Designado por: APS Estrategias SAS

Bogotá Colombia, 06 de marzo de 2026.



FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ
NIT: 830.065.774-2
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Por los años terminados en diciembre 31 de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	4	\$ 14,168,602	\$ 11,721,734
Gastos pagados por anticipado	5	110,478	176,899
Instrumentos financieros cuentas por cobrar	6	547,233	673,655
Total Activos Corrientes		14,826,314	12,572,287
Propiedades y equipo	7	7,863	8,238
Inversiones de Largo Plazo	4	1,082,910	4,574,835
Total Activos No Corrientes		1,090,772	4,583,073
Total Activos		\$ 15,917,086	\$ 17,155,360
Pasivos y Fondo Social			
Pasivos Corrientes			
Instrumentos financieros cuentas por pagar	8	\$ 1,202,144	\$ 183,064
Impuestos, gravámenes y tasas	9	195,325	93,712
Obligaciones laborales	10	256,656	268,837
Otros pasivos	11	6,876,783	10,703,030
Total Pasivos Corrientes		8,530,908	11,248,642
Total Pasivos		8,530,908	11,248,642
Fondo Social			
(Ver estado de Cambios en el Fondo Social adjunto)		7,386,178	5,906,718
Total Pasivos y Fondo Social		\$ 15,917,086	\$ 17,155,360

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


MARÍA VICTORIA LLORENTE SARDI
Representante Legal


ANA IRENE PEÑA ROJAS
Contador Público
T.P. 238035-T


JOHANNA MARCELA MOLANO F.
Revisor Fiscal
TP-124453-T
APS Estrategias SAS
(Ver Opinión adjunta)



FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ
NIT: 830.065.774-2
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL
Por los años terminados en diciembre 31 de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos Ordinarios			
Actividades empresariales asesoría técnica	12	\$ 3,229,776	\$ 5,493,314
Donaciones institucionales internacionales	12	2,968,109	3,424,715
Donaciones Especificas		115,292	174,060
Total Ingresos Ordinarios		6,313,177	9,092,089
Egresos Ordinarios			
Egresos operacionales	13	(6,360,628)	(9,451,015)
Total Egresos Ordinarios		(6,360,628)	(9,451,015)
Excedente (Déficit) Operacional		(47,451)	(358,926)
Otros Ingresos y Egresos			
Rendimientos financieros	14	1,603,454	1,323,098
Otros ingresos	14	21,226	85,441
Otros egresos	13	(25)	(2)
Total Otros Ingresos y Egresos		1,624,655	1,408,537
Resultado Integral Excedente del ejercicio		\$ 1,577,204	\$ 1,049,611

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


MARÍA VICTORIA LORENTE SARDI
Representante Legal


ANA IRENE PEÑA ROJAS
Contador Público
T.P. 238035-T


JOHANNA MARCELA MOLANO F.
Revisor Fiscal
TP-124453-T
APS Estrategias SAS
(Ver Opinión adjunta)



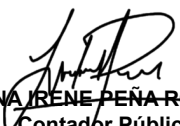
FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ
NIT: 830.065.774-2
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Fondo Social			
Saldo inicial		\$ 100	\$ 100
Saldo final		100	100
Superavit por Donaciones			
Saldo inicial		\$ 1,025,000	\$ 500,000
Adiciones	15	495,560	525,000
Saldo final		1,520,560	1,025,000
Reservas			
Saldo inicial		3,882,143	2,307,877
Adiciones		1,049,611	1,797,451
Asignación de la reserva	16	(593,304)	(223,185)
Saldo final		4,338,449	3,882,143
Resultado de ejercicios anteriores			
Saldo inicial		(50,136)	(50,136)
Ajuste		0	0
Saldo final		(50,136)	(50,136)
Resultados de Excedentes Acumulados			
Saldo inicial		1,049,611	1,797,452
Traslado a excedentes acumulados		(1,049,611)	(1,797,452)
Excedente neto del ejercicio		1,577,204	1,049,611
Saldo final		1,577,204	1,049,611
Total Fondo Social		\$ 7,386,178	\$ 5,906,718

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


MARÍA VICTORIA LLORENTE SARDI
Representante Legal


ANA IRENE PEÑA ROJAS
Contador Público
T.P. 238035-T


JOHANNA MARCELA MOLANO F.
Revisor Fiscal
TP-124453-T
APS Estrategias SAS
(Ver Opinión adjunta)



FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ
NIT: 830.065.774-2
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	2025	2024
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente neto del ejercicio	\$ 1,577,204	\$ 1,049,611
Partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciación de propiedades y equipo	22,557	6,983
Ejecución de excedentes	(593,304)	(223,185)
Sub-Total	1,006,457	833,409
Cambios en partidas operacionales:		
Instrumentos financieros en cuentas por cobrar	126,422	912,914
Gastos pagados por anticipado	66,421	(133,566)
Instrumentos financieros en cuentas por pagar	1,019,081	(165,656)
Impuestos, gravámenes y tasas	101,613	(55,680)
Obligaciones laborales	(12,181)	9,665
Otros pasivos	(3,826,247)	785,178
Efectivo provisto en actividades de operación	(2,524,892)	1,352,855
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedad y equipo	(22,182)	3,788
Aumento de inversiones	(1,082,910)	(4,574,835)
Disminución en inversiones	4,574,835	0
Efectivo usado en actividades de inversión	3,469,743	(4,571,047)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Donaciones al patrimonio	495,560	525,000
Efectivo provisto en actividades de financiación	495,560	525,000
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	2,446,869	(1,859,784)
Efectivo al principio del año	11,721,734	13,581,517
Efectivo al final del año	\$ 14,168,603	11,721,734

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros


MARÍA VICTORIA LLORENTE SARDI
Representante Legal


ANA IRENE PEÑA ROJAS
Contador Público
T.P. 238035-T


JOHANNA MARCELA MOLANO F.
Revisor Fiscal
TP-124453-T
APS Estrategias SAS
(Ver Opinión adjunta)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Valores expresados en miles pesos colombianos)

Nota 1 - Ente económico

La Fundación Ideas para la Paz - FIP (en adelante la Fundación) es una institución privada sin ánimo de lucro, constituida el 6 de diciembre de 1999, de origen privado y regida por las leyes de la República de Colombia.

Los órganos de dirección de la Fundación son: Consejo Superior, Comité Directivo y Dirección Ejecutiva.

La Fundación tiene por objeto generar conocimiento, proponer iniciativas, desarrollar prácticas y acompañar procesos para contribuir a la construcción de una paz estable y duradera en Colombia. También busca aportar a la comprensión de las conflictividades de nuestro país y ejercer el liderazgo necesario para movilizar a ciudadanos, servidores públicos y empresarios alrededor del objetivo común de construir una sociedad democrática, pacífica y próspera que se inserte con éxito en el orden político y económico internacional.

De acuerdo con lo establecido en el registro ante la Cámara de Comercio el término de duración de la Entidad es indefinido

Hipótesis negocio en Marcha

Los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados bajo el principio de negocio en marcha. La Administración ha evaluado la capacidad de la entidad para continuar operando en el futuro previsible.

A la fecha de cierre, la Fundación mantiene convenios activos que le permiten contar con recursos suficientes para atender sus obligaciones en el curso normal de sus operaciones. Si bien existen pasivos con socios estratégicos cuyos pagos están sujetos al desembolso de recursos por parte de los financiadores, la Administración estima que dichos recursos serán recibidos conforme a los términos establecidos en los acuerdos contractuales.

Con base en lo anterior, no se han identificado incertidumbres significativas que generen dudas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha; en consecuencia, los estados financieros no incluyen ajustes relacionados con la recuperación y clasificación de los activos, la cancelación y clasificación de los pasivos, ni con los gastos reportados.

Nota 2 - Prácticas contables y base de preparación

Los presentes Estados Financieros individuales, se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES - La Ley 1314 de 2009 y sus Decretos Reglamentarios, en especial del Decreto 3022 de 2013 y las normas que lo modifiquen o sustituyan emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas en Colombia). Están presentados en las unidades monetarias (pesos) del país Colombia, que es la moneda funcional de la Fundación.

2.1 Base de medición: En los Estados Financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

- Costo histórico: Está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionado con todos los costos y gastos en que ha incurrido la Fundación, para la prestación de servicios, en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Además, harán parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de capitalización efectuadas a los bienes.
- Costo corriente: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.
- Valor realizable (o de liquidación): Es el precio que se obtendría por la venta no forzada de los activos en el momento actual, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.
- Valor presente: Corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado en la preparación de estos estados financieros bajo las NIIF para Pymes:

3.1. Políticas de presentación de los estados financieros

La Fundación prepara los Estados Financieros de acuerdo con las normas legales vigentes, para divulgarlos en forma oportuna, de tal manera que reflejen fielmente su situación financiera, económica y satisfagan, por tanto, las necesidades de los usuarios.

Se preparan al cierre de un período para ser conocidos por los usuarios, con el ánimo principal de satisfacer el interés común del público en evaluar la capacidad de la Fundación, para generar flujos de efectivo.

Un conjunto completo de estados financieros de la Fundación incluirá todo lo siguiente:

1. Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
2. Un estado de resultados integral: Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral.
3. Un estado de cambios en el fondo social del periodo sobre el que se informa.
4. Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
5. Revelaciones (Notas), que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información financiera y explicativa que se requiere de acuerdo con las secciones incluidas en el Decreto 3022 de 2013.

3.2 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto,

una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo sólo cuando tenga vencimiento de doce meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

Para el caso específico de la Fundación se contemplan las siguientes partidas:

- Cajas menores: Comprende los fondos destinados a cubrir gastos administrativos menores, como transporte urbano, papelería, entre otros.

Estas cuentas se afectarán solo al momento de la creación o cancelación del fondo, en la contabilización de los reembolsos mensuales se afectará la cuenta de gasto que corresponda contra una cuenta por pagar a nombre del administrador de la caja menor.

- Bancos: Comprende las distintas cuentas de ahorro y corriente, de propiedad de la entidad destinadas a atender los requerimientos de pagos y recaudo.
- Efectivo o equivalentes al efectivo restringido:
 - Producto de convenios que ha realizado la Fundación, con otras entidades para la administración de proyectos, se reciben recursos con destinación específica.
 - Anticipos recibidos producto de contratos
 - Producto del resultado del ejercicio al cierre fiscal

Estos recursos serán administrados de acuerdo a los compromisos adquiridos con los terceros, en centros de costos contables separados y en cuentas bancarias separadas (si el financiador lo exige), de aquellas en las que se manejan los recursos propios de la Fundación.

La Fundación aplicará criterio de unidad de caja a través de la cuenta corriente No 012354940 del Banco Itaú, la cual es, en principio, la cuenta a través de la cual se efectúan todos los pagos de la Fundación. Los recursos para esta cuenta provienen vía traslados de la cuenta de ahorros No 012007866 del Banco Itaú o del encargo fiduciario según el caso.

- Fondo de Inversión Colectiva (Fiducia): Comprende los recursos colocados a la vista en un fondo administrado por una entidad bancaria con rendimientos variables.

La gestión del efectivo adoptada por la Fundación es priorizar los recursos orientados a los fondos de inversión colectiva o en primera instancia, a cuentas de ahorro en segunda instancia y lo menos posible en cuentas ociosas como las corrientes a fin de maximizar la gestión financiera de los recursos.

Los recursos de esta cuenta se consideran restringidos pues corresponden a los recursos de los proyectos de cooperación. Así mismo, en caso de que se presenten anticipos de proyectos deben mantenerse en esta inversión.

3.3 Instrumentos financieros

Esta Política incluirá: Las Inversiones, Cuentas por Cobrar, Cuentas y Documentos por Pagar.

3.3.1 Inversiones

Las inversiones son activos financieros que le otorgan a la Fundación derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Las inversiones serán clasificadas desde su reconocimiento inicial al costo y esta clasificación no determina la valoración posterior de los activos financieros.

Reconocimiento y medición:

Inversiones al costo: Un activo financiero se medirá al costo si se cumplen las dos (2) condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Certificados de Depósito a término:

Los CDT corresponden a inversiones que cumplen las anteriores condiciones para ser medidas al costo, las cuales corresponden a activos financieros de renta fija.

- Reconocimiento y medición inicial: Estas inversiones se reconocerán en el momento en que la Fundación se convierta en parte obligada, lo cual ocurre cuando se realiza el pago. En el momento del reconocimiento inicial la inversión se registrará por su valor razonable, que usualmente es su precio de compra.
- Rendimientos financieros: Tratándose de renta fija, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se contabilizarán como mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabilizará como menor valor de la inversión.

Intereses Certificados de Depósito a Término:

Los intereses por cobrar se reconocen mensualmente, calculados según lo pactado con la entidad financiera u otra entidad. Se calculan tomando el valor de la inversión multiplicado por la tasa de interés efectiva expresada en términos nominales mensuales. El reconocimiento se realiza acreditando el ingreso financiero contra un mayor valor del activo financiero (subcuenta contable de intereses por cobrar de inversiones).

Cuando se reciban rendimientos se reversa dicha causación, contra la entrada efectiva del dinero, y la diferencia que se genere entre ambos valores se debe registrar según corresponda: retención en la fuente, gasto o ingreso financiero. Si se opta por capitalización, se debe reclasificar de intereses por cobrar al valor del CDT aumentando el valor neto una vez deducidos la retención en la fuente u otros descuentos eventuales.

3.3.2 Cuentas por Cobrar Financieros

En la Fundación las cuentas por cobrar provienen principalmente de:

- Facturas comerciales por la venta de servicios a diferentes entidades. Los plazos de pago de las facturas dependen de las políticas de dichas entidades.
- Cuentas de cobro u otros documentos que representan ingresos por cobrar por la ejecución de proyectos

- Anticipos de impuestos nacionales o municipales: corresponden a aquellos dineros que las autoridades encargadas del recaudo de los mismos han efectuado de manera anticipada (retención en la fuente) o excedentes a favor de la Fundación después de haber liquidado los impuestos respectivos. Este activo se reconocerá si y solamente si la Fundación tiene la decisión y capacidad de recuperar dichos valores.
- Otras cuentas por cobrar: saldos por cobrar de anticipos de gastos de viaje de colaboradores
- Préstamos a empleados

Medición Inicial: La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o 2) valor razonable (Sección 11, p.11. 13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la Fundación medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito). La Fundación considera que todas las ventas realizadas o préstamos, o anticipos con periodos inferiores a 90 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Para cuentas por cobrar con plazos mayores a 90 días, que no devengan intereses o tienen una tasa de interés que es inferior a la tasa del mercado para cuentas por cobrar similares, el valor razonable deberá ser estimado como el valor presente de todos los cobros de efectivo futuros descontado, utilizando la tasa de interés de mercado dominantes para instrumentos similares (en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés y otros factores) con calificaciones crediticias parecidas. Todo valor adicional prestado deberá ser reconocido en el estado de resultados, a menos que cumpla con los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo.

Para cuentas por cobrar mayores a 90 días, que devengan intereses y cuya tasa es superior a la tasa de mercado, el valor razonable deberá ser el valor del servicio prestado, el valor del bien vendido o el valor desembolsado.

Medición posterior: Las cuentas por cobrar que excedan los 90 días, posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

- Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y b) Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.
- Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.
- Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que la Fundación, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.
- En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

3.3.3 Obligaciones Financieras

En la Fundación las obligaciones financieras provienen principalmente de:

- Préstamos efectuados a favor de la Fundación por una institución financiera reconocida como tal.
- Por algún programa de cobertura que implique una obligación con la entidad financiera.
- Por una operación de factoring con responsabilidad que la Fundación realice con una entidad financiera.
- Cualquiera otra figura que implique el reconocimiento de una obligación financiera.

Reconocimiento y medición:

Medición Inicial:

- La Fundación reconocerá una obligación financiera por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.
- La Fundación, medirá inicialmente una obligación financiera por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- La Fundación medirá la obligación financiera por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

Medición posterior:

- La Fundación medirá las obligaciones financieras por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando éstas sean a largo plazo.
- La Fundación reconocerá como costo amortizado de las obligaciones financieras por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.
- La Fundación revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las obligaciones financieras por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.
- La Fundación dará de baja en cuentas una obligación financiera por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.
- La Fundación revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a las políticas adoptadas para la cuantificación de las obligaciones financieras por pagar, el monto de las cuentas, los plazos de pago, tasas de interés, garantías otorgadas y cualquier otra información que ayude a mejorar la revelación de las mismas.

3.3.4 Cuentas y documentos por pagar

En la Fundación las cuentas y documentos por pagar provienen principalmente de:

- Facturas comerciales y cuentas de cobro por la compra de bienes y servicios a diferentes proveedores los cuales se negocian con periodos inferiores a 60 días

- Pasivos por impuestos nacionales y/o municipales causados por ingresos y compras según aplique para el impuesto respectivo
- Acreedores varios, saldos por pagar a terceros, pasivos por proyectos que la Fundación maneje u otros conceptos los cuales se negocian con periodos inferiores a 60 días
- Provisiones las cuales se reconocerán cuando se conozca de alguna obligación generada que sea posible medir de manera fiable.
- Pasivos por pagos laborales incluyendo las cuentas por pagar a los empleados y la seguridad social
- Anticipos recibidos por contratos de prestación de servicios.

3.4 Otros Pasivos

En la Fundación los otros pasivos provienen principalmente de:

- Impuestos por pagar: el IVA (impuesto de valor agregado), el ICA (impuesto de industria y comercio) y eventualmente el impuesto de renta que se deriva de las operaciones de la Fundación.
- Pasivos laborales: son las obligaciones que por disposición legal tienen una periodicidad de pago diferente de la mensual.
- Ingresos recibidos por anticipado: corresponde a la facturación y los ingresos que se reciben antes de la entrega del producto o servicio.
- Los valores/recursos recibidos para terceros: corresponde a los saldos por ejecutar de los convenios de cooperación y/o asociación.

3.5 Propiedades, planta y equipo

En la Fundación las propiedades, planta y equipo provienen principalmente de:

- Mejoras en propiedad ajena.
- Muebles y Enseres.
- Equipo de cómputo y comunicación.

La Fundación registra como propiedad, planta y equipo aquellos que son adquiridos con recursos propios de la Fundación. Los equipos que son adquiridos con recursos de financiadores de proyectos se registran como un gasto de convenios. Si a la terminación del convenio, el financiador cede la propiedad del activo se procederá a contabilizarlo como activo por un valor simbólico.

Se registran al costo histórico, del cual forman parte los costos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización. El costo también incluye los intereses de financiación y la diferencia en cambio que se causa hasta el momento de la utilización del activo.

Depreciación

Todo elemento perteneciente al grupo de propiedad, planta y equipo se deprecia en el momento en que se encuentra listo para ser utilizado y continua con dicha depreciación hasta su enajenación, terminación de la vida útil o baja de bien por deterioro, pérdida o donación. En la Fundación el método de depreciación contable que se aplica es el método de línea recta.

El cargo por depreciación de cada periodo debe ser reconocido como gasto. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella que el activo se clasifique para la venta y la fecha en que se produzca la baja del mismo, a menos que se encuentre depreciado completamente.

La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo. Para efectos de la depreciación debe tenerse en cuenta el valor residual.

La Fundación, ha definido los siguientes parámetros generales de vida útil contable por tipo de activo así:

Tipo de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil
Mejoras o adecuaciones diferentes a la construcción del inmueble.	Años de contrato inicial de arrendamiento
Equipos de cómputo y comunicación	Tres años
Muebles y Enseres	Cinco años

3.6 Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados que otorga la Fundación a sus colaboradores son:

- Cesantías
- Intereses a las cesantías
- Prima Legal
- Aportes a pensión obligatoria
- Aportes a salud
- Vacaciones
- Bonificación ocasional
- Vacaciones extralegales
- Préstamos
- Bonos Sodexo
- Incentivos académicos
- Aportes a pensión voluntaria

3.7 Ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos

La Fundación reconoce los ingresos mediante el sistema de causación, excepto para las donaciones recibidas en cuyo caso se reconocen en el momento de recibirlas efectivamente. Se registran como ingresos principalmente los siguientes procedentes de:

- La prestación de servicios
- Las donaciones para el sostenimiento de la Fundación.
- Rendimientos financieros
- Valores recibidos para terceros
- Recuperaciones y otros

1. *La Prestación de Servicios*: Los ingresos asociados con la prestación de servicios, deben reconocerse cuando:

- Los servicios se hayan prestado en forma satisfactoria
- Los ingresos puedan ser determinados con fiabilidad
- Es seguro que la Fundación reciba los beneficios económicos derivados del desarrollo de actividades.

- El grado de avance del desarrollo de actividades, en la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad.

La Fundación determinará el grado de avance del desarrollo de actividades utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles son: La proporción de los costos incurridos por las actividades desarrolladas hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados.

2. *Donaciones*: Los ingresos asociados a las donaciones, deben reconocerse cuando:

- El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados cuando la entidad efectúe el desembolso a la cuenta bancaria de la Fundación.

3. *Rendimientos Financieros*: Los ingresos asociados con los intereses deben reconocerse cuando:

- Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- El importe de los intereses puede ser medido de forma fiable

4. *Ingresos Recibidos por Anticipado*: La facturación que se recibe antes de la entrega del producto o servicio y los anticipos que se reciben de los clientes deben registrarse en la cuenta pasiva "Ingresos recibidos por anticipado". Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción las actividades desarrolladas. Sin embargo, éstos se amortizarán con cargo a resultados según el grado de avance del proyecto, incluyendo la posible utilidad.

5. *Valores recibidos para terceros*: Los valores recibidos para terceros con ocasión de los convenios de cooperación y/o asociación se registrarán como un pasivo en la cuenta valores recibidos para terceros.

6. *Casos especiales definidos en la Fundación*: Cualquier ingreso no contemplado en esta política para ser reconocido en el estado de resultados de la Fundación deberá cumplir al menos con los conceptos de causación, medición fiable y seguridad del recaudo. Los eventos aquí contemplados deberán ser discutidos antes de su registro en el Comité NIIF y las demás áreas de la Fundación que así lo requieran.

3.8 Gastos

La Fundación cuenta con una estructura de centros de costos que permite tener control sobre los gastos de proyectos, programas y/o convenios, y los gastos administrativos. Por esto, todo gasto debe registrarse en un centro de costos específico dependiendo de la naturaleza del mismo.

La Fundación reconoce los gastos mediante el sistema de causación siempre que puedan ser medidos de manera fiable, excepto para las donaciones efectuadas en cuyo caso se reconocerá el gasto en el momento del pago efectivo. Los principales gastos son los detallados a continuación:

- Por servicios prestados de terceros, laborales, asesores, prestación de servicios, contratistas
- Compras de bienes
- Donaciones
- Otros Servicios (Servicios públicos, aseo, vigilancia, bancarios, cafetería, viajes)
- Arrendamientos (de bienes inmuebles o muebles)
- Seguros
- Impuestos y aportes (seguridad social, parafiscales, contribuciones)
- Depreciaciones y amortizaciones
- Deterioro (provisión de activos)
- Otros (suscripciones, afiliaciones, publicidad, gastos legales)
- Gastos Diversos (parqueaderos, peajes, materiales, papelería, gastos de representación y atenciones sociales)

- Intereses y comisiones

3.9 Recursos de cofinanciación

La Fundación registra los ingresos de los programas y proyectos cofinanciados a través de convenios de cooperación y/o asociación como un pasivo en la medida en que corresponden a una obligación adquirida con el aportante para la ejecución del proyecto, y los gastos se registran disminuyendo el pasivo correspondiente. El control de este pasivo se realiza por proyectos en el respectivo centro de costos creado para el manejo de los recursos.

Reconocimiento y medición: Los ingresos se reconocen por el valor efectivamente recibido en pesos colombianos y cuando ingresa a la cuenta bancaria de la Fundación.

Los gastos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y se registran cuando se reciben los documentos de soporte con el lleno de los requisitos legales y contractuales que exige el aportante.

Estos recursos no forman parte del estado de actividades, sin embargo, son acumulados en informes especiales de gestión que se consolidan con dicho estado.

El manejo contable se establece en la cuenta 2815 Aportes recibidos para fondos cofinanciados, en la que por subcuentas se detallan los diferentes desembolsos en los cuales incurra el programa.

3.10 Excedente o Déficit

La Fundación registrará con cargo a los costos del ejercicio, con centros de costos especiales (3001, 3002, 30.), los desembolsos destinados a ejecutar la destinación del excedente. Al finalizar el año, con el cierre contable, estos costos de inversión social se trasladarán al patrimonio como amortización de la reserva efectuada para este fin.

El excedente contable que resulta después de afectar esta reserva queda a disposición del Consejo Superior que le dará la destinación en los términos de la ley. Para registrar esta destinación, la Fundación manejará en la cuenta 330501 la parte destinada a asignación permanente y en la cuenta 330502 la parte destinada a inversión en programas.

Los recursos de la asignación permanente junto con los de todo el patrimonio se deberán mantener en inversiones a término que solo podrán ser utilizados como capital de trabajo previa autorización del Consejo.

ASUNTOS DE NORMATIVIDAD LEGAL

Registro de información de las Entidades en el Registro Nacional de Bases de Datos (RNDB)

El Decreto 1074 de 2015 reglamentó la obligación que tienen todas las entidades de inscribir sus bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) creado por la Ley 1581 de 2012.

En junio de 2017 la Fundación Ideas para la Paz –FIP inscribió cinco (5) bases de datos.

Dentro de la campaña anti-trámites adelantada por el Gobierno Nacional, el 18 de enero de 2018 se expidió el Decreto 090 por el cual se reduce el universo de sujetos que deben cumplir con la obligación de registrar sus bases de datos en el sistema dispuesto por la Superintendencia de Industria y Comercio y se modifican los plazos para hacerlo. Las empresas y entidades sin ánimo de lucro, catalogadas como micro y pequeñas empresas, así como las personas naturales, no están obligadas a registrar esta información.

Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) creado mediante Decreto 1443 de 2014, incluido actualmente en el Decreto único 1072 de 2015, antes conocido como Programa de Salud Ocupacional (Resolución 1016 de 1989), busca identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, mediante la mejora continua del Sistema en las empresas y cumplir con la normatividad en materia de riesgos laborales. Consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

Su principal razón es prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo a los cuales están expuestos los empleados, reduciendo al mínimo los accidentes y enfermedades laborales que se puedan presentar.

La implementación del SG-SST es liderada por el empleador con la participación de los trabajadores para lograr la aplicación de las medidas de prevención y control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar que laboran. A diciembre 31 de 2017, bajo la Resolución 1111 la Fundación concluyó con el proceso de evaluación y en adelante, bajo la resolución 0312 de 2019, se encuentra en etapa de ejecución: capacitaciones de comités, evaluaciones para detección de enfermedades laborales y actualización de la matriz legal, entre otros, cumpliendo con los requisitos legales.

Régimen Tributario Especial - RTE

La Fundación, en su calidad de entidad sin ánimo de lucro es sujeto pasivo en el régimen general del impuesto a la renta, con la posibilidad de ser clasificada en el régimen tributario especial si cumple con los requisitos señalados por el artículo 19 del estatuto tributario. Esta norma fue modificada por la ley 1819 de 2016 obligando a estas entidades a cumplir unos requisitos para obtener el derecho a pertenecer al régimen especial. Dichos requisitos son:

1. Que estén legalmente constituidas.
2. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, a las cuales debe tener acceso la comunidad.
3. Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1 del Estatuto Tributario.

Cumpliendo estos requisitos se pueden clasificar como contribuyentes del régimen tributario especial, que están gravados con una tarifa del 20% según lo dispone el artículo 356 del estatuto tributario.

La exención del impuesto de renta es posible si la entidad cumple con los requisitos del artículo 358 del estatuto tributario también modificado por la ley 1819, artículo que establece: «El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357 tendrá el carácter de exento, cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad. La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.»

Para el año 2025, la Fundación presentó ante la DIAN la solicitud de actualización de su permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE). De acuerdo con lo establecido por la DIAN y al no haber sido requeridos, la FIP mantuvo su condición de contribuyente de Régimen Tributario Especial.

Nota 4 - Efectivo y Equivalente al efectivo e Inversiones

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo lo constituyen:

		Dic/31/2025	Dic/31/2024
Caja menor	1	600	600
Bancos cuentas corrientes	2	120,464	300,151
Bancos cuentas de ahorro	3	204,819	311,365
Inversiones financieras a corto plazo	4	9,404,454	5,985,177
Derechos fiduciarios	5	4,438,265	5,124,440
Total Efectivo y Equivalente al efectivo		14,168,602	11.721.734

Caja Menor (1)

Comprende los fondos destinados a cubrir gastos administrativos menores, como transporte urbano, papelería, entre otros. Estas cuentas se afectan solo al momento de la creación o cancelación del fondo, en la contabilización de los reembolsos mensuales se afectará la cuenta de gasto que corresponda contra una cuenta por pagar a nombre del administrador de la caja menor.

Bancos cuentas corrientes (2)

Comprende las distintas cuentas corrientes, de propiedad de la entidad, en el Banco Itaú y en el Banco de Occidente, destinadas a atender los requerimientos de pagos y recaudo.

	Dic/31/2025	Dic/31/2024
Cta. Cte. 012354940 FIP (*)	119,444	300,000
Cta. Cte. 263860231 EPM	1,020	151
Cta. Cte. 475669995460 PNUD - MPTF	0	0
Total cuentas corrientes en Bancos	120,464	300,151

(*) La Fundación aplica criterio de unidad de caja a través de la cuenta corriente No 012354940 del Banco Itaú, que es la cuenta a través de la cual se efectúan todos los pagos de la Fundación. Los recursos para esta cuenta provienen de los traslados de la cuenta de ahorros No 012007866 del Banco Itaú o de la fiducia según el caso.

La Fundación cuenta con dos cuentas corrientes con destinación específica, las cuales son requisito de los aportantes de los recursos. Para dar cumplimiento, se efectúa la apertura del producto en el cual el titular es la Fundación y en el sistema contable se crea como cuenta independiente y se denomina con el número y nombre de aportante de los recursos. Una vez finaliza el proyecto y la cuenta está en ceros, se procede a su cancelación. Durante el año 2024 se cerraron las siguientes cuentas corrientes N° 263857062, N° 263862989, N° 263863136, N° 263864605 y la N° 263856965

Bancos cuentas de ahorro (3)

	Dic/31/2025	Dic/31/2024
Cta. Aho 012007866 FIP	0	161,742
Cta. Aho 263847709 FIP	9,275	60
Cta. Aho 263861437 SUECIA	193,653	6
Cta. Aho 475600052876 FIP	1,892	149,557
Total cuentas de ahorro en Bancos	204,819	311,365

La Fundación cuenta con cuatro cuentas de ahorro, de las cuales una tiene destinación específica pues es requisito de los aportantes de los recursos. Para dar cumplimiento, se efectúa la apertura del producto en el cual el titular es la Fundación y en el sistema contable se crea como cuenta independiente y se denomina con el número y nombre de aportante de los recursos. Una vez finaliza el proyecto y la cuenta está en ceros, se procede a su cancelación. Las demás cuentas corresponden a recursos propios y de otros proyectos que no requieren una cuenta bancaria independiente. Desde estas cuentas, la FIP realiza los pagos y administra los recursos respectivos.

Inversiones Financieras a corto plazo (4)

Las inversiones en renta fija CDT de la Fundación se detallan así:

	Dic/31/2025	Dic/31/2024
Certificados de Depósito a Término (CDT)	9,215,337	5,691,518
Intereses Causados por recibir	189,116	293,659
Total Inversiones Financieras a corto plazo	9,404,454	5,985,177

Detalles y características de los certificados de Depósitos a 31 diciembre de 2025 y de 2024

CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025				
Entidad	Valor	Rentabilidad	Numero	Vencimiento
Banco de Occidente	1,046,743	9.40%	540584 - 2630295680	17-sep-26
Finandina	624,311	9.80%	5190158674	24-nov-26
Finandina	281,767	10.00%	5190183851	16-ene-26
Itaú - BCO BANCOLOMBIA	273,502	10.20%	90128	29-mar-26
Alianza - BBVA	2,034,460	9.60%	90479	20-abr-26
Finandina	223,710	9.35%	5190108050	23-jun-26
Alianza - BCO BOGOTA	2,094,400	10.00%	90672	26-jun-26
Finandina	597,603	9.50%	5190162614	15-jul-26
Alianza - DAVIVIENDA	2,038,840	9.60%	90685	26-jul-26
Total, CDT	9,215,337			

CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
Entidad	Valor	Rentabilidad	Numero	Vencimiento
Helm Bank	40,600	10.77%	437574	29-ene-25
Finandina	570,291	9.50%	5190158674	25-nov-25
Finandina	494,190	12.70%	5190066176	17-ene-25
Finandina	506,000	12.70%	5190162614	17-ene-25
Finandina	500,000	12.00%	5190165247	28-feb-25
Finandina	201,632	10.95%	5190108050	24-jun-25
Alianza - BBVA	1,375,365	14.10%	90134	15-ene-25
Alianza - DAVIVIENDA	2,003,440	10.20%	90335	21-mar-25
Total, CDT	5,691,518			

Los recursos de la inversiones en Cdt corresponden al Patrimonio social de la Fundación, y de los proyectos ajustando las fecha de vencimiento acorde a la ejecución que se va desarrollar

Inversiones Financieras a largo plazo

El detalle de las inversiones a largo plazo lo constituyen:

	Dic/31/2025	Dic/31/2024
Inversiones financieras a largo plazo	1,082,910	4,574,835
Total Inversiones Financieras a largo plazo	1,082,910	4,574,835

Detalles y características de los certificados de Depósitos a 31 diciembre de 2025 y de 2024

CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025				
Entidad	Valor	Rentabilidad	Numero	Vencimiento
Itaú - CAJA SOCIAL	501,535	10.20%	90509	05-dic-28
Alianza - BCO BOGOTA	581,375	9.85%	90365	28-may-27
Total CDT	1,082,910			

CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
Entidad	Valor	Rentabilidad	Numero	Vencimiento
Alianza - BBVA	2,034,460	9.60%	90479	20-abr-26
Alianza - DAVIVIENDA	2,038,840	9.60%	90685	26-jul-26
Itaú - CAJA SOCIAL	501,535	10.20%	90509	05-dic-28
Total CDT	4,574,835			

Los recursos de las inversiones en CDT a largo plazo disminuyeron en el año 2025 debido a que los CDT Alianza – BBVA y Alianza – Davivienda fueron reclasificados como inversiones de corto plazo, dado que su vencimiento es inferior a doce meses.

Derechos Fiduciarios (5)

• Fondo de Inversión Colectiva (Fiducia): Comprende los recursos colocados a la vista en un fondo administrado por una entidad financiera con rendimientos variables. A diciembre 31, la FIP cuenta con los siguientes fondos fiduciarios:

	Dic/31/2025	Dic/31/2024
Fondo Alianza CxC	3,244,463	3,117,440
Fondo de inversión colectiva abierta Itaú	852,555	79,130
Cuenta Omnibus Valor Plus	299,729	277,816
Fondo de Inversion Colectiva	24,036	1,475,982
Fiduciaria Banco de Occidente	9,708	151,602
Fondo Alianza renta fija 90	7,496	7,095
Fondo Abierto Alianza	279	15,374
Total Derechos Fiduciarios	4,438,265	5,124,440

Los recursos que se manejan en fondos fiduciarios corresponden a anticipos recibidos de proyectos que en la medida que se van ejecutando son retirados de la Fiducia para el desarrollo de estos. También se manejan en fiducia los recursos correspondientes a la asignación de reservas para el desarrollo de programas.

Revelaciones Efectivo y Equivalentes al Efectivo Restringido:

El saldo de efectivo y equivalente incluye recursos restringidos por \$6.876.783 que corresponden a los recursos de proyectos con actividades en ejecución para el año 2026 por valor de \$7.931.059 y Por otra parte, (-\$1.054.276) corresponden a saldos ya ejecutados de convenios que se encuentran pendientes de reembolso por parte de los financiadores. Estos recursos han sido apalancados por la FIP, dado que existen convenios cuya modalidad de pago es por reembolso de gastos., registrados como otros pasivos así:

Cuentas	Dic/31/2025	Dic/31/2024
Anticipos y avances	7,931,059	10,596,496
Ingresos recibidos para terceros	-1,054,276	106,534
Total efectivo y equivalentes restringidos	6,876,783	10,703,030

Nota 5 - Gastos Pagados por Anticipado

De acuerdo con la política contable, los saldos de la cuenta representan los gastos que corresponden al desarrollo de proyectos en el cual el ingreso se percibirá en el 2026 así:

Proyecto	Detalle	Saldo a dic/31/2025
UNODC LIBRO VERDE	Gastos de proyecto	105,188
PAREX 2025	Gastos de proyecto	5,290
Total		110,478

Proyecto	Detalle	Saldo a dic/31/2024
TETRATECH (DDHH)	Gastos de proyecto	165,144
ERCO ENERGIA SAS	Gastos de proyecto	7,482
CEPEI (MIGRACION)	Gastos de proyecto	940
GENERADORA NARE	Gastos de proyecto	3,332
Total		176,899

Nota 6 - Instrumentos Financieros

Activos financieros que representan un derecho contractual a recibir efectivo en el futuro. La Fundación presenta los siguientes saldos en las subcuentas que componen las cuentas por cobrar

		Dic/31/2025	Dic/31/2024
Ingresos por cobrar	6	453,818	582,743
Anticipo de impuestos y contribuciones y saldos a favor	7	87,911	84,407
Anticipos y avances	8	5,504	6,504
Total Cuentas por Cobrar		547,233	673,655

Ingresos por cobrar (6)

Se registran las facturas por los servicios prestados por la Fundación, manteniendo un comportamiento normal y según lo pactado con la FIP, sin presentarse moras significativas en el pago de las facturas generadas.

Los saldos a diciembre 31 de 2025, las facturas son los siguientes:

Tercero	Fecha Factura	Factura	Saldo a dic/31/2025
NÄRINGSLIVETS INTERNATIONELLA RÅD	07/11/2025	FEVT577	41,888
NÄRINGSLIVETS INTERNATIONELLA RÅD	03/12/2025	FEVT590	31,809
CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER SA	10/12/2025	FEVT597	100,889
ELEKTRA NORESTE S.A.	12/12/2025	FEVT598	19,380
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. ESP	12/12/2025	FEVT599	101,114
FUNDACION CAROLINA	22/12/2025	FEVT600	3,038
ECOPETROL	24/12/2025	FEVT601	36,847
BANCO FINANDINA SA (*)	30/06/2023		59,427
BANCO DE OCCIDENTE (*)	10/05/2023		59,427
TOTAL INGRESOS POR COBRAR			453,818

(*) Se continua con el proceso de Demanda con abogados con la Alcaldía de Becerril por Oficio emitidos por ellos de Embargo Financiero que realizaron en los Banco Finandina y Occidente

Los saldos a diciembre 31 de 2024, las facturas son los siguientes:

Tercero	Fecha Factura	Factura	Saldo a dic/31/2024
FUNDACION REDPRODEPAZ	11/10/2024	FEVT448	5,000
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	02/12/2024	FEVT471	83,239
CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER SA EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS	03/12/2024	FEVT473	14,280
ARD INC SUCURSAL COLOMBIA	13/12/2024	FEVT481	60,343
ECOPETROL S.A.	16/12/2024	FEVT482	33,491

CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	19/12/2024	FEVT483	19,921
CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	20/12/2024	FEVT484	50,942
EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA SL	20/12/2024	FEVT485	144,080
BANCO MUNDIAL	23/12/2024	FEVT486	52,593
BANCO FINANADINA SA (*)	30/06/2023		59,427
BANCO DE OCCIDENTE (*)	10/05/2023		59,427
TOTAL INGRESOS POR COBRAR			582,743

Anticipo de Impuestos y contribuciones o saldos a favor (7)

Anticipos de impuestos nacionales o municipales: corresponden a excedentes a favor de la Fundación después de haber liquidado los impuestos respectivos. La administración considera que estos valores son recuperables.

Concepto	Detalle	Saldo a dic/31/2025
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	Saldo a favor en declaraciones de renta años anteriores y de declaracion sobrante de IVA	62,790
	Saldo a favor en declaraciones de IVA	11,859
	Saldo a favor en declaraciones de ICA Medellin	13,263
Total		87,911

Concepto	Detalle	Saldo a dic/31/2024
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	Saldo a favor en declaraciones de renta años anteriores y de declaracion sobrante de IVA	62,790
	Saldo a favor en declaraciones de IVA	21,617
Total		84,407

Anticipos y avances (8)

Se clasifican en subcuentas que identifican a quien se gira el anticipo, es decir, anticipos a contratistas, a proveedores o a empleados como lo indica la política contable (ver nota 3, punto 3.6 beneficios a empleados).

Nota 7 - Propiedades y equipo

Los saldos de bienes propiedad de la Fundación a diciembre 31 son:

		Dic/31/2025	Dic/31/2024
Muebles y Enseres		16,366	16,366
Equipo de computo y comunicación	9	135,538	113,356
		151,904	129,722
Depreciación acumulada		-144,041	-121,484
Total Depreciación propiedades y equipo		-144,041	-121,484
Total Propiedad y Equipo		7,863	8,238

Equipo de cómputo y comunicación (9)

Durante el año 2025, la FIP recibió en calidad de donación equipos de computación y comunicación por un valor total de \$22.181.924, por parte de las organizaciones DAI y TETRATECH. Los equipos fueron clasificados dentro del rubro de propiedad, planta y equipo y se deprecian de acuerdo con la política contable establecida

Depreciación acumulada

La vida útil de los activos desde el año 2016 fue ajustada de acuerdo con las políticas contables de la FIP.

El valor total de propiedad y equipo resulta del valor de costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

Nota 8 - Instrumentos financieros en cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar comprenden:

		Dic/31/2025	Dic/31/2024
Costos y gastos por pagar	10	1,021,470	11,643
Retención en la fuente		81,568	56,286
Impuesto a las ventas retenido		5,452	17,260
Impuesto de industria y comercio retenido		8,027	7,947
Retenciones y aportes de nómina		85,627	89,927
		<u>1,202,144</u>	<u>183,064</u>

Costos y gastos por pagar (10)

En esta cuenta se registran los valores adeudados por concepto de honorarios, arrendamientos, servicios públicos, gastos de viaje y otros gastos necesarios para la operación de la Fundación, tanto en sus gastos administrativos como en el desarrollo de los proyectos.

Para el año 2025 se presentó un incremento en esta cuenta debido a la firma del convenio con UK-Palladium, en el cual participan como socios Connectep SAS y Meliquina SAS. Estos socios realizan la respectiva facturación; sin embargo, los pagos quedan pendientes hasta tanto se reciba el desembolso por parte del financiador, de conformidad con las condiciones establecidas en el convenio firmado.

	Dic/31/2025	Dic/31/2024
Otros costos y gastos por pagar	1,021,470	2,539
Tarjetas de crédito	0	9,104
	<u>1,021,470</u>	<u>11,643</u>

Nota 9 - Impuestos, gravámenes y tasas

El detalle de los Impuestos, gravámenes y tasas comprenden:

		Dic/31/2025	Dic/31/2024
Impuesto sobre las ventas por pagar	11	125,646	33,535
Impuesto de industria y comercio por pagar	12	69,679	60,177
Total Impuesto gravámenes y tasas		195,325	93,712

Impuesto sobre las ventas por pagar (11)

Esta cuenta registra los valores de IVA por pagar a la DIAN, correspondiente al último cuatrimestre del año.

Impuesto de industria y comercio por pagar (12)

Esta cuenta registra los valores de ICA por pagar a la Secretaria de Hacienda Distrital, correspondiente al año corriente y la contabilización realizada por el proceso sancionatorio con el municipio de la Alcaldía de Becerril

Nota 10 - Obligaciones laborales

Los saldos a 31 diciembre de los beneficios de ley de los cuales tienen derechos los empleados vinculados por contrato laboral son:

		Dic/31/2025	Dic/31/2024
Cesantías consolidadas		65,083	78,042
Intereses sobre cesantías		7,460	9,365
Vacaciones consolidadas		184,112	181,430
Total obligaciones laborales		256,656	268,837

Nota 11 - Otros pasivos

El detalle de otros pasivos comprende:

		Dic/31/2025	Dic/31/2024
Anticipos y avances recibidos	13	7,931,059	10,596,496
Fondos de Cofinanciación por ejecutar	14	-1,054,276	106,534
Total Otros pasivos		6,876,783	10,703,030

Anticipos y avances recibidos (13)

Corresponde a ingresos recibidos por anticipado para la ejecución de los proyectos de la FIP correspondientes al año 2026, los cuales se ejecutarán mediante el desarrollo de los siguientes programas:

	Dic/31/2025	Dic/31/2024
Build + 4 (Ford)	3,972,844	5,857,327
GOS III (Humanity United)	1,463,276	732,977
Reincorporación (UE)	677,506	852,261
Open Drogas (OSF)	427,158	546,267
Sura	111,116	0
Somos Comunidad Paz Fupad 2023	97,511	153,291
Somos Comunidad Seguridad Fupad	96,672	388,662
GOS (Humanity United)	95,399	158,791
Fundacion Natura(GEI)	90,571	117,809
Banco Mundial	77,031	52,323
CENS	72,374	0
ESSA	68,512	0
Guías Colombia 2025	66,655	45,031
Talleres empresas	56,261	5,152
Elementa (Open)	52,438	200,000
Fundacion Corona	52,115	0
KAS 2025	44,454	0
Gep (Tetrattech STO-05)	43,000	17,685
UNODC (Politica Criminal)	38,579	38,579
Guías Colombia 2026	30,964	0
EPM DDHH	27,379	0
Cenit	24,815	64,222
GIZ	24,005	0
SWP 2025	21,440	0
KAS (Impacto Fiscal 2024)	20,162	27,762
Estudio de Capacidades - Institucional	20,000	0
DRC	19,756	0
Palladium (Agricultura)	19,182	0
Transforma Academia	15,746	13,494
Erco (Pétalos del César)	14,489	0
Fescol 2025	13,474	0
Parex (Debida diligencia)	11,411	50,624
Episteme (Drogas)	11,050	14,900
KAS 2024 (Necoclí)	10,113	18,808
CER Varios	9,847	10,201
Andi (Guía)	9,632	2,628
Ensa	6,928	0
DDHH (TGI)	6,660	17,607
Frontera Energy	5,893	0
Ramo	4,641	0
ARD-Tetrattech -Inspira	0	8,716
Brechas (Sierracol)	0	4,262
Conflicto varios	0	2,471
DDHH (Bolívar)	0	24,242
DDHH (Cerromatoso)	0	21,215
DDHH (Gran Tierra)	0	40,969
DDHH 2022 (Hocol)	0	38,133
Economías Ilícitas (DAI)	0	27,096
Fescol 2024	0	2,790
GOS II (Humanity United)	0	662,396
Guías Colombia 2024	0	34,219
Guías Colombia 2023	0	28,622
Impactos DDHH Nestlé 2023	0	26,123

Laboratorios de Justicia (Ambiental)	0	5,041
Mlinerales Santa Ana (Debida Diligencia DDHH)	0	14,718
Min Defensa (Laboratorios de Justicia)	0	11,112
NIR (SWP)	0	2,109
Palladium (Agricultura)	0	11,964
Rac Gep 3 (ARD Tetrattech)	0	142
Sindicatos (SWP-NIR)	0	46,543
Sistematizacion (RedProdepaz)	0	18,050
Tierras (Tetrattech)	0	179,164
	7,931,059	10,596,496

Fondos de Cofinanciación por ejecutar (14)

Corresponde a los fondos que la Fundación maneja de los diferentes programas que tiene vigentes en convenios y grants. En algunos casos, por políticas de los aportantes de recursos a convenios, los gastos los reembolsan una vez ejecutados y por esto se evidencia que al cierre del año algunos programas cierran en negativo. En otros casos, los aportantes realizan los aportes de forma anticipada, así:

	Saldo a dic/31/2024	Ingresos 2025	Egresos 2025	Saldo a dic/31/2025
VED (Ford)	378,866	0	378,866	0
Género (IDRC)	-40,742	99,632	58,889	0
Fuerza Letal (Brasil)	8,579	0	8,579	0
Drogas (OPEN 2023)	82,887	0	47,078	35,808
Libro Paz (Random)	0	0	2,150	-2,150
Fundacion Andi	-129,493	953,108	630,805	192,811
Ucrania II (Open)	404,867	0	368,333	36,533
UK Capitolio	-108,697	907,638	798,940	0
EPM	-498,429	2,751,815	2,253,386	0
Interamerican Dialoge	8,698	8,920	9,107	8,512
Hocol DDHH (Ortega)	0	0	24,960	-24,960
Drogas (Open 2025)	0	615,600	260,068	355,532
UK Pact (Palladium)	0	0	1,421,099	-1,421,099
MPTF-PNUD	0	0	194,759	-194,759
Humanity	0	209,682	194,150	15,532
EPM 2025	0	530,862	581,869	-51,008
Humanity Consolidacion Conocimiento			5,028	-5,028
Total Fondos de cofinanciación	106,534	6,077,257	7,238,067	-1,054,276

Nota 12 - Ingresos Ordinarios

Se registran los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social principal mediante la prestación de servicios de investigación, formación y generación de conocimiento.

El detalle por cuenta de los dos últimos años de la cuenta ingresos en actividades empresariales de asesoría técnica es:

		Dic/31/2024	Dic/31/2024
Actividades empresariales de asesoría técnica	15	3,229,776	5,493,314
Donaciones institucionales internacionales	16	2,968,109	3,424,715
Donaciones específicas	17	115,292	174,060
		6,313,177	9,092,089

Actividades empresariales y/o de asesoría técnica (15)

El detalle por programa de los dos últimos años de la cuenta ingresos en actividades empresariales y/o de asesoría técnica es:

	Dic/31/2025	Dic/31/2024
Reincorporación (UE)	480,335	157,460
Somos Comunidad Seguridad Fupad	291,990	819,553
Tetrattech (DDHH)	228,904	477,313
Sura	205,156	0
Guías Colombia 2025	196,127	393
Tierras (Tetrattech)	179,164	179,230
Fundacion Natura (GEI)	175,317	30,271
Palladium (Agricultura)	166,439	16,979
Banco Mundial	105,653	87,196
EPM DDHH	73,225	0
SWP 2025	70,190	0
Generando Nare	59,719	0
DDHH 2022 (Hocol)	59,348	6,436
Somos Comunidad Paz (FUPAD 2023)	55,780	21,060
Fundacion Corona	50,052	0
Sindicatos (SWP-NIR)	46,543	85,393
Unodc Libro Verde	43,858	
DDHH (Gran Tierra)	40,969	170,762
DRC	39,440	0
Cenit	39,407	100,695
Parex (Debida diligencia)	39,214	31,657
KAS 2025	38,546	0
GIZ	37,355	0
Parex	34,859	0
Guías 2024	34,219	0
Transforma Academia	31,713	1,506
Guías Colombia 2023	28,622	3,712
Economía Ilícitas (DAI)	27,096	142,014
Impactos DDHH Nestlé	26,123	0
Talleres empresas	24,817	

Frontera Energy	24,649	0
DDHH (Bolivar)	24,242	0
ERCO (Pétalos del César)	23,901	51,680
Sistematización (RedProdePaz)	18,050	15,564
CER Varios	17,742	1,799
GEP (Tetrattech STO-04)	17,685	1,038,779
Andi (Guía)	17,243	42,401
Laboratorios de Justicia (Ambiental)	16,805	6,724
ESSA	16,458	0
Minerales Santa Ana (Debida Diligencia DDHH)	14,718	0
ENSA	12,452	0
CENS	12,406	0
Fescol 2025	11,526	0
MIN Defensa (Laboratorios de Justicia)	11,112	0
DDHH (TGI)	10,946	113,252
Cepei (Migración)	9,027	0
ARD-Tetrattech -Inspira	8,716	21,344
KAS 2024 (Necoclí)	8,696	101,792
KAS (Impacto Fiscal 2024)	7,600	24,238
Brechas (Sierracol)	4,262	30,677
Episte (Drogas)	3,850	25,436
Fescol 2024	2,790	22,310
Conflicto varios	2,471	0
NIR (Swp)	2,109	19,918
Rac Gep 3 (ARD Tetrattech)	142	624,767
Alianza (Sura)	0	24,876
Brechas DDHH (Promigas)	0	5,892
Canadá (Negociación)	0	15,000
DDHH (Bolivar)	0	28,176
DDHH (Cerromatoso)	0	23,765
DDHH (Ecopetrol)	0	26,325
DDHH (Nestlé)	0	7,228
DDHH (Parex)	0	17,348
Debida Diligencia (Andi)	0	20,539
GEP STO2 (Tetrattech)	0	23,012
Guías 2022 (Empresas)	0	87,567
Guías 2024	0	107,540
Impacto Fiscal (KAS)	0	11,469
Impactos DDHH (Sierracol)	0	36,657
Impactos DDHH Nestlé 2023	0	49,428
Inclusión (KAS)	0	54,251
Inclusión KAS 2023	0	102,966
Integridad (GIZ)	0	1,674
Migración Interna (Chemonics)	0	4,456
Min Defensa (Laboratorio de Justicia)	0	51,641
Minería Responsable (NIR)	0	11,813
MPTF (PNUD)	0	73,851
PAZ (NOREF)	0	66,437
Relacionamiento (CCB)	0	18,967
Sociedad Civil Canada	0	16,611
UNODC (Política Criminal)	0	133,514
Total Ingresos por actividades empresariales y/o de asesoría técnica	3,229,776	5,493,314

Donaciones institucionales internacionales (16)

Corresponden a los valores recibidos por concepto de aportes de los aliados internacionales de la Fundación, se revela el detalle por tercero de las donaciones recibidas en los dos últimos años, así:

	Dic/31/2025	Dic/31/2024
Elementa Consultoría en Derechos	147,562	0
Humanity United	816,954	472,246
The Ford Foundation	1,884,483	1,499,502
The Foundation To Promote Open Society	119,109	1,452,967
Total Donaciones institucionales internacionales	2,968,109	3,424,715

Donaciones específicas (17)

Corresponden a los valores recibidos por concepto de aportes a programas específicos (Guías Colombia) de los aliados nacionales de la Fundación, se revela el detalle por tercero de las donaciones recibidas en el último año, así:

	Dic/31/2025	Dic/31/2024
Empresas Publicas de Medellín ESP - Guías Colombia	47,473	45,127
T .EN COLOMBIA S.A. - Guías Colombia	33,909	32,233
Camara de Comercio - Guías Colombia	33,909	0
Hitachi Energy Colombia Ltda - Guías Colombia	0	32,233
Nestlé de Colombia S.A - Guías Colombia	0	32,233
Geopark Colombia SAS - Guías Colombia	0	32,233
Total Donaciones específicas	115,292	174,060

Nota 13 - Egresos Ordinarios

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos y gastos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios, de acuerdo con la actividad social desarrollada por la Fundación en el ejercicio.

		Dic/31/2025	Dic/31/2024
Gastos de personal	18	3,114,979	3,956,242
Honorarios	19	2,513,946	3,782,757
Gastos de viaje	20	222,663	410,903
Diversos	21	215,689	688,000
Servicios	22	117,950	186,415
Arrendamientos	23	90,905	135,923
Impuestos		40,988	40,435
Depreciaciones		22,557	15,954
Gastos legales		8,566	3,826
Seguros		8,445	14,697
Mantenimiento y reparaciones		3,939	37,861
Financieros		25	2
Adecuación e instalación		0	178,001
Total		6,360,653	9,451,015

Gastos de personal (18)

Corresponde a los sueldos, beneficios de ley, parafiscales y seguridad social en que se incurre por los contratos laborales que tienen los trabajadores de la FIP.

Honorarios (19)

Corresponde a los honorarios pagados a los contratistas, prestadores de servicios de asesorías técnicas y consultorías en que se incurre por la operación de la FIP tanto en el desarrollo de proyectos como en su gestión administrativa.

Gastos de viaje (20)

Corresponde a los valores cancelados de tiquetes, transportes terrestres, alimentación, entre otros, en los cuales debe incurrir la FIP para la gestión de proyectos.

Diversos (21)

Corresponde a los valores cancelados por suscripciones, gastos de representación, elementos de aseo y cafetería, útiles, combustibles, y transporte en los que debe incurrir la FIP para la gestión de proyectos y su funcionamiento administrativo.

Servicios (22)

Corresponde a los valores cancelados por los servicios que debe incurrir la FIP para la gestión de proyectos y su funcionamiento administrativo.

Arrendamientos (23)

Corresponde a los valores cancelados por concepto de arriendos y cuotas de administración de la oficina. Para el año 2025 se refleja una disminución, por el cambio realizó de oficina en el año 2024.

Nota 14 - Otros ingresos

Rendimientos financieros		Dic/31/2025	Dic/31/2024
Actividad financiera	24	1,603,454	1,323,098
Total rendimientos financieros		1,603,454	1,323,098

Actividad Financiera (24): Corresponde a los intereses y rendimientos financieros obtenidos por los papeles de inversión, cuentas de ahorro, cdt y fiducias.

En la nota 10 en los fondos cofinanciados se incluyen los rendimientos financieros de los aportes de organizaciones que exigen apertura de cuentas de ahorros.

Otros ingresos		Dic/31/2025	Dic/31/2024
Diversos		21,226	2,107
Recuperaciones y otros		0	83,334
Total Otros ingresos		21,226	85,441

Los otros ingresos corresponden a recuperaciones diversas, a ingresos financieros por diferencia en cambio y ajuste al peso.

Nota 15 - Adiciones al Fondo Social

En el año 2025, la FIP recibió donaciones correspondientes a los aportes efectuados por las empresas miembros del Consejo Superior de la Fundación, con destinación específica al fortalecimiento patrimonial. Las donaciones fueron registradas en cuentas del patrimonio, conforme a la aprobación del Comité Directivo.

A continuación, se revela el detalle por tercero de las donaciones recibidas:

	Dic/31/2025	Dic/31/2024
Fundación Bolívar Davivienda	116,000	110,000
Bavaria & Cia S C A	58,000	55,000
Disan Colombia S.A (Huasipungo)	58,000	55,000
Fundación Suramericana	58,000	55,000
Gaseosas Postobon S.A.	58,000	55,000
Grupo Argos S.A. - Fundación Grupo Argos	58,000	55,000
Fundación Promigas	31,560	30,000
T .En Colombia S.A.	58,000	55,000
Fundación Nutresa	0	55,000
Total Donaciones recibidas	495,560	525,000

Nota 16 - Gastos de reservas

Para los años 2025 y 2024 se efectúa la reclasificación de los pagos efectuados para el cumplimiento de los programas de inversión anuales como lo establece la reforma tributaria consignada en la Ley 1819 de 2016. Al finalizar el año, con el cierre contable, estos costos se trasladan al patrimonio como amortización de la reserva efectuada para este fin.

El Consejo Superior de la FIP define los programas en los que se deben ejecutar los excedentes de años anteriores y determina el periodo de ejecución de los mismos, exclusivamente en actividades meritorias correspondientes con el objeto social de la FIP.

El siguiente es el detalle de los gastos incurridos:

	Dic/31/2025	Dic/31/2024
Gastos de Personal	317,045	165,093
Honorarios	265,913	54,890
Servicios	10,347	0
Gastos de Viajes	0	1,359
Diversos	0	1,873
Total Gastos de reservas	593,304	223,185

Después de la depuración de la renta de la Fundación estableció para 2025 la diferencia entre el excedente contable y fiscal por \$0 y para 2024 de \$0

Nota 16 - Eventos posteriores

No se presentaron hechos después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación y que deban reflejarse en los Estados Financieros.



MARÍA VICTORIA LLORENTE S.
Representante Legal



ANA IRENE PEÑA ROJAS
Contador Público
T.P. 238035-T



JOHANNA MARCELA MOLANO F..
Revisor Fiscal
TP-124453-T
APS Estrategias SAS
(Ver Opinión adjunta)



Fundación Ideas para la Paz – (Entidad sin Ánimo de Lucro)

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión de los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 204, y los estados de actividad, cambios en el fondo social y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los miembros del Consejo Superior y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros oficiales.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

- Existencia: Los activos y pasivos de Fundación Ideas para la Paz, existen en las fechas de corte y las transacciones registradas se han realizado durante cada año.
- Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
- Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de la Fundación Ideas para la Paz, en las fechas de corte.
- Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Atentamente,


MARÍA VICTORIA LLORENTE
Representante Legal


ANA VIRENE PEÑA ROJAS
Contador Público
Tarjeta Profesional T.P. 238035-T



FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ
RESUMEN INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01/12/2025 AL 31/12/2025

	RECURSOS PROPIOS	PROGRAMAS COFINANCIADOS	FONDO PATRIMONIAL	TOTAL GENERAL
SALDO ANTERIOR	0	106,534	0	106,534
INGRESOS	7,937,857	6,824,016	495,560	15,257,433
DONACIONES INSTITUCIONALES	0	0	495,560	495,560
DONACIONES INSTITUCIONALES I/NALES	2,968,109	0	0	2,968,109
DONACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMAS	115,292	0	0	115,292
ASESORÍA TÉCNICA PROGRAMAS	3,229,776	0	0	3,229,776
APORTES PARA PROGRAMAS	0	6,804,608	0	6,804,608
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,603,454	19,407	0	1,622,861
DIVERSOS Y RECUPERACIONES	21,226	0	0	21,226
EGRESOS	6,360,653	7,984,826	0	14,345,480
GASTOS DEL PERSONAL	3,098,999	1,192,012	0	4,291,011
HONORARIOS	2,529,926	3,754,151	0	6,284,076
IMPUESTOS	31	31,552	0	31,584
ARRENDAMIENTOS	131,862	136,698	0	268,560
SEGUROS	8,445	1,207	0	9,652
SERVICIOS	117,950	415,917	0	533,867
GASTOS LEGALES	8,567	0	0	8,567
MANTTO Y REPARACIONES	3,939	1,362	0	5,301
ADECUACIONES E INST.	0	890	0	890
GASTOS DE VIAJE	222,663	400,306	0	622,970
DEPRECIACION EQUIPOS	22,557	0	0	22,557
DIVERSOS	215,688	2,050,731	0	2,266,419
FINANCIEROS	25	0	0	25
INGRESOS MENOS EGRESOS	1,577,204	-1,054,276	495,560	1,018,488



FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ
RESUMEN INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

	RECURSOS PROPIOS	PROGRAMAS COFINANCIADOS	FONDO PATRIMONIAL	TOTAL GENERAL
SALDO ANTERIOR	0	78,556		78,556
INGRESOS	10,500,627	8,181,835	525,000	19,207,463
DONACIONES INSTITUCIONALES	0	0	525,000	525,000
DONACIONES INSTITUCIONALES I/NALES	3,424,715	0	0	3,424,715
DONACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMAS	174,060	0	0	174,060
ASESORÍA TÉCNICA PROGRAMAS	5,493,314	0	0	5,493,314
APORTES PARA PROGRAMAS	0	8,170,875	0	8,170,875
DIFERENCIA DE CAMBIO				
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,323,098	10,961	0	1,334,058
DIVERSOS Y RECUPERACIONES	85,441	0	0	85,441
EGRESOS	9,451,017	8,153,857	0	17,604,874
GASTOS DEL PERSONAL	3,956,242	1,314,750	0	5,270,992
HONORARIOS	3,782,757	4,585,712	0	8,368,468
IMPUESTOS	40,435	23,469	0	63,904
ARRENDAMIENTOS	135,923	89,076	0	225,000
SEGUROS	14,697	1,955	0	16,651
SERVICIOS	186,415	799,854	0	986,269
GASTOS LEGALES	3,826	87	0	3,913
MANTTO Y REPARACIONES	37,861	1,826	0	39,686
ADECUACIONES E INST.	178,001	447	0	178,448
GASTOS DE VIAJE	410,903	496,334	0	907,237
DEPRECIACION EQUIPOS	15,954	0	0	15,954
DIVERSOS	688,000	840,348	0	1,528,349
FINANCIEROS	2	0	0	2
INGRESOS MENOS EGRESOS	1,049,611	106,534	525,000	1,681,145